# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLORTEX ECUADOR S.A.

**A.- Instalación:** La junta se instala en la ciudad de Quito, en la Av. República del Salvador N35-33 y Portugal, el 17 de julio de 2020, a las 10H00.

**B.- Asistentes**:

| **Accionistas** | **Comparecencia** | **Porcentaje accionario** |
|---|---|---|
| Anthony Albert Atún León | Comparece representado por Carlos Arturo Vélez | 23.09% |
| Jaime Víctor Atún León | Comparece representado por Carlos Arturo Vélez | 20.56% |
| COLORTEX PERÚ S.A. | Comparece representado por Carlos Arturo Vélez | 56.35% |

**C.- Tipo de junta:** Por estar presente la totalidad del capital social, los accionistas deciden celebrar la presente junta general ordinaria con el carácter de universal.

Actúa como presidente ad hoc de la junta el señor Jorge Olmedo Tamayo Tapia, y como secretario de la Junta el señor Emilio Heriberto Saltos Guashpa.

**D.- Orden del día:** Los accionistas aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. **Disposición respecto de las utilidades de la compañía y ajustes de cierre.**
2. **Aprobación del Balance del Ejercicio económico 2019 de la Compañía.**
3. **Aprobación de los Informes de Gerente General, Comisario de la compañía y Auditoría Externa.**

**E.- Deliberaciones y resultados:** El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los diferentes puntos del orden del día, previamente acordado. Se procede entonces a tratar cada uno de ellos en el orden antes descrito:

**1. Disposición respecto de las utilidades de la compañía y ajustes de cierre.**

1.1. DELIBERACIÓN.- La compañía se encuentra dentro de una causal de disolución, por las pérdidas acumuladas de años anteriores. Los accionistas consideran necesario amortizar el valor de las pérdidas acumuladas al mayor valor posible considerando la normativa tributaria vigente. Adicionalmente se considera necesario absorber las pérdidas de ejercicios anteriores con la utilidad disponible del ejercicio 2019. Finalmente, los accionistas ratifican la compensación de pérdidas con la cuenta por pagar y/o aportes a futura capitalización existentes a favor del accionista Colortex Perú, en lo que sea necesario para terminar de absorber la pérdida acumulada de ejercicios anteriores.

1.2. MOCIÓN Y VOTACIÓN.- El Presidente de la junta mociona que al cierre del ejercicio fiscal 2019, se realicen los ajustes contables debidamente explicados en el numeral anterior.

Los accionistas por unanimidad aprueban la moción. Por lo que se dispone al departamento contable hacer las anotaciones correspondientes. Con este ajuste la compañía ya habría absorbido en su totalidad las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

**2. Aprobación del Balance del Ejercicio económico 2019 de la Compañía.**

2.1. DELIBERACIÓN.- El Balance del Ejercicio 2019 ha sido presentado a los accionistas, quienes han tenido la oportunidad para analizarlo, considerando los cambios presentados en el numeral anterior, que se había previsto y puesto en conocimiento de los accionistas en caso de que aprobaran los asientos de cierre indicados.

2.2. MOCIÓN Y VOTACIÓN.- El Presidente de la junta mociona: Aprobar el Balance del Ejercicio 2019.

Los accionistas por unanimidad aprueban la moción por lo que queda aprobado el Balance del ejercicio 2019.

**3. Aprobación de los Informes de Gerente General, Comisario de la compañía y Auditoría Externa.**

3.1. DELIBERACIÓN.- Previo a esta Junta los accionistas han tenido la oportunidad de revisar los informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos de la compañía. De la misma manera, los informes han considerado lo decidido en el numeral primero.

3.2. MOCIÓN Y VOTACIÓN.- El Presidente de la junta mociona:

Aprobar los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo.

Los accionistas por unanimidad aprobar los informes de Gerente General, Comisario y Auditoría Externa.

Los accionistas delegan al gerente general para en el transcurso del presente ejercicio 2020 designe o ratifique al comisario y auditor externo para el ejercicio fiscal 2020.

Una vez concluidos todos los puntos del orden del día, se decreta un receso para redactar el acta.

**Aprobación del acta:**

A las 12h00, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

| FIRMAN LOS PRESENTES: | DESIGNACIÓN | FIRMA DE APROBACIÓN |
|---|---|---|
| Carlos Arturo Vélez | Representante de los accionistas: Colortex Perú S.A., Anthony y Jaime Atún León | 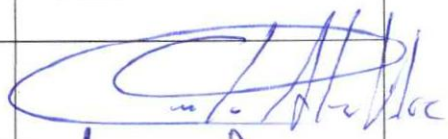 |
| Jorge Tamayo Tapia | Presidente ad hoc de la Junta | |
| Emilio Heriberto Saltos Guashpa | Secretario de la Junta / Gerente General | 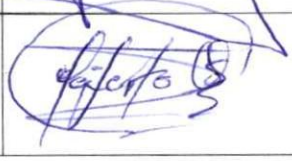 |